



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

INFORME DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO 2021

La oficina de Control Interno, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, evaluación, control y sugerencias en pro de mejoras en la Empresa de Servicios de Florencia SERVAF S.A. E.S.P. a través de una actividad independiente, objetiva con base a evaluaciones y asesorías en las diferentes dependencias, siendo independiente para garantizar los anteriores procesos, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

1. APOYO - ROL DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Desde la dependencia de control interno, en la vigencia 2021 se realizaron apoyos como respaldo a la gerencia de la empresa SERVAF S.A. E.S.P, así:

- Capacitaciones a los funcionarios en temas de Control Interno y del Índice de Transparencia Activa –ITA
- Seguimiento a respuesta de correspondencia de 26 radicados vigencia 2020 y 173 radicados sin respuesta a junio 1/2021, terminamos en cero (0) pendientes a diciembre 31/2021.
- Revisión a 126 cuentas que pasan a tesorería para pago por un período de 12 días, realizando 11 observaciones siendo la más frecuente con pólizas. Todas fueron corregidas para su pago.
- Se adelantaron socializaciones de los informes producto de la revisión de la contratación con los funcionarios inmersos en estos procesos.

2. APOYO ROL DE ENFOQUE A LA PREVENCIÓN

El Plan Anual de Auditorías – PAA – de la vigencia 2021, fue programada la realización de 24 auditorías, habiendo realizado 30, así:

ITEM	DEPENDENCIA AUDITADA	MES
1	Seguridad y Salud en el Trabajo - SST	Enero
2	Digitador Redes	Enero
3	Coordinador Facturación SUI	Febrero
4	Dirección de alcantarillado	Febrero
5	Almacén	Marzo
6	Scada	Marzo
7	Dirección Comercial	Abril
8	Dirección de Gestión y Pérdidas	Mayo
9	Coordinación y atención al cliente	Mayo
10	Dirección Jurídica y de Contratación	Mayo
11	Gestión Documental	Junio
12	Área Ambiental y Social	Junio
13	Presupuesto	Junio



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síguenos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

14	Subgerencia de Ingeniería	Julio
15	Área de comunicaciones	Julio
16	Digitador de Redes	Julio
17	Coordinador de Almacén	Agosto
18	Almacenista	Agosto
19	Asistente de Gerencia	Agosto
20	Coordinación de Tesorería	Agosto
21	Gestión Humana	Agosto
22	Coordinación de Planeación e Ingeniería	Septiembre
23	Coordinación Catastro y Sig	Septiembre
24	Coordinación de Facturación y Sui	Octubre
25	Dirección de Planeación y Calidad	Octubre
26	Analista Crítica	Noviembre
27	Coordinación Tic	Noviembre
28	Dirección Jurídica y Contratación	Noviembre
29	Electromecánico	Noviembre
30	Director de Acueducto	Diciembre

3. ROL DE RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

- En la vigencia 2021 solo se recibió correspondencia de la Contraloría Departamental y se dieron los direccionamientos y respuestas (Circulares 013, 024 de mayo y 034 de junio/2021)
- Se reciban varias Circulares pero con referencia a No prestación de servicio de esa Entidad de Control, por actividades de Bienestar y/o capacitaciones.

4. APOYO –ROL EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO

- Acompañamiento de verificación de trabajos de campo, tales como contingencia en el suministro de agua al H.M.I., Cárcel el Cunday, barrios Tovar Zambrano, Nisola, Altos de Capri y otros al igual que al Destaponamiento de pozos y alcantarillados en diferentes barrios.
- Verificación de la NO adquisición por toda la vigencia 2021 de *póliza civil extracontractual, póliza todo riesgo* y de *responsabilidad* que amparen daños materiales de los activos de la empresa. Solo se tiene asegurado los vehículos en una póliza todo riesgo. Se recomendó a la gerencia ordenar agilizar el proceso de adquisición de las pólizas.
- A junio 01/2021, se encuentra 280 reportes pendientes con la Superintendencia de Servicios Públicos, del SUI, y mediante campañas personalizadas por dependencias, a diciembre 31/2021 se llegó a 109 pendientes, como se aprecia en el cuadro siguiente.



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.
NIT. 800.169.470-7

ITEM	DEPENDENCIA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
1	AMBIENTAL			1			1	1	1	1	1	6
2	DIRECTOR FINANCIERO					1					2	3
3	AUDITOR EXTERNO						2					2
4	COORDINADOR PQR										6	6
5	GESTION HUMANA									1		1
6	DIRECTOR DE ACUEDUCTO									0	9	9
7	DIRECTOR DE ALCANTARILLADO	1	1	1	1	1		1	2	2		10
8	DIRECTOR COMERCIAL										9	9
9	LABORATORIO DE AGUAS										6	6
10	SUBGERENCIA ADMTI Y FINANCIERA										2	2
11	SUBGERENCIA COMERCIAL										4	4
12	SUBGERENCIA DE INGENIERIA					6	6	6	6	6	10	40
13	SCADA										7	7
14	COORDINADOR Y FACTURACION SUI										4	4
	TOTALES											109

Se establece meta para Abril 30 de 2022, de cero pendientes vencidos

5. EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

La dependencia de control interno, perteneciente a las líneas de defensa de la empresa, se encarga de realizar evaluaciones y seguimientos que se dieron dentro de la vigencia 2021 de la siguiente manera:

Se verificó la cuenta de **AVANCES Y ANTICIPOS** en el área financiera, encontrando seis (06) anticipos que corresponden, dos (02) a vigencia 2016, uno (01) del 2018, dos (02) del 2019 y uno (01) del 2020.



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá
Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262
Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.
NIT. 800.169.470-7

EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P							
AVANCES Y ANTICIPOS DE CONTRATACIONES DE VIGENCIAS ANTERIORES AUN PENDIENTES EN CONTABILIDAD							
A CORTE NOVIEMBRE 30/2021							
ITEM	FECHA ACTA DE INICIO	NIT	CONTRATISTA	NUEVO SALDO	CONTRATO	OBJETO	SUPERVISOR/INTERVENTOR
1	26/05/2016	80,238,042	MADRIGAL MONROY ANDREY	54,288,000	076-2016	Estudio para mejorar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto de la comuna oriental del municipio de Florencia	Interventor: Humberto Loaiza Paatiño
2	22/05/2018	900,616,104	FUNASOT	30,761,500	114-2018	Realización de estudios y actividades para el trámite de concesión de aguas superficiales y ocupación del cauce sobre el caño y la yuca.	Gerente
5	8/09/2020	1,083,885,479	LIY MARCELA CORREA ORJUELAS / DML DOTA SPORT	22,365,832	218/2020	Suministro de vestido labor y seguridad industrial para los trabajadores operativos y administrativos de Servaf	Coordinador Gestión Humana y Coordinador de Compras
4	16/08/2019	900,491,680	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S. / BRINSA S.A.	1,091,550	210-2019	Suministro de 19.200 kg de cloro gaseoso	Director de producción y tratamiento
3	8/08/2019	900,743,227	DAAECO S.A.S	4,000,000	O.S 7540-2019	Actualización de Software del laboratorio de medidores	Director Planeación y calidad
6	19/07/2016	1,117,504,374	DIAZ TORRES JESUS ANDRES	2,500,000	094-2016	Actualización y ajuste al Plan y uso eficiente del agua.	Subgerente Ambiental y Social

Análisis de cada anticipo

076/2016

Contrato de Consultoría No. 076-2016 por valor de \$135.720.000 de mayo 16 de 2016 con anticipo de \$54.288.000.oo; OBJETO : ESTUDIO TECNICO PARA MEJORAR LA CONTINUIDAD EN PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA COMUNA ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA - DEPARTAMENTO DEL CAQUETA. ACTA DE INICIO MAYO 26 DE 2016.-

- Contratista solicita a la Empresa colaboración con el personal que conoce el sistema para que lo guíen en la realización de la tipometría, manifestando que toda consultoría inicia a partir de la tipometría. Solicita a la empresa 7 Dataloger para realizar los estudios de pitometría, el macro medidor portátil de la unidad comercial y al funcionario Wilson Rojas encargado del sistema Scada y manipulación de estos equipos de alta sensibilidad. En los estudios previos, ni en el contrato, se estipuló esta obligación de la empresa.

El 30 de diciembre se suspende el contrato sin determinarse fecha de reanudación y se suspende por razones de festividades de fin de año.



 Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá
 Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262
 Teléfono: 608 436 6836

 Web: www.servaf.com
 servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com
 Síguenos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

En marzo 30/2017, 319 días posteriores a la celebración del contrato pactado a 120 días, el Gerente de Servaf S.A. E.S.P, le dirige oficio al contratista, solicitándole informe de actividades desarrolladas en el contrato No. 076/2016. No hay constancia de recibido por parte del contratista ni de enviado por parte de la empresa.

- En noviembre 02 de 2017 se celebra acta de reinicio. En la **hoja de ruta del expediente, se relaciona " NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO POLIZA"** folio 188, notificación que no se encuentra y la hoja de ruta termina en que en el folio 189 (ultima hoja) está "LIQUIDACION DEL CONTRATO" cuando lo que se encuentra es oficio S-DJ-1800536 del 22/12/2018 firmado por el Director Jurídico y Contratación, dirigido al ing. Andrey Madrigal Monroy, contratista, en donde le solicita *presentarse a la oficina de contratación dentro de los cinco (5) siguientes a la notificación, para suscribir ACTA DE LIQUIDACION del proceso contractual , de lo contrario la sociedad dará inicio a las acciones pertinentes.*

A partir del 22 de enero de 2018, no hay más documentación en el expediente, faltando informe del contratista e informe de interventoría para la cuantificación de lo ejecutado, acta de liquidación unilateral, no se utilizaron las pólizas ya que se dejaron vencer sin hacer uso de ellas, no hay constancia de reclamación judicial sobre estos recursos.

114/2018

- Contrato celebrado en mayo 18 de 2018 con acta de inicio en mayo 22, plazo de 90 día, con la FUNDACION AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL - FUSANOT Rep. Legal JONATHAN PASTRANA JOVEN, por valor de \$61.523.000, con **anticipo de \$30.761.500.00**. La asesora de contratación con oficio de fecha mayo 18/2018, *le delega la supervisión del contrato al Gerente*, quien ordenó el contrato Ing. Álvaro Torres Cadena.

En mayo 31 de 2018, se canceló anticipo del 50% por valor de **\$30.761.500** y en **Julio 19/2018** (57 días después) solicita suspensión del contrato en razón a que en SERVAF SA E.S.P, *no se cuenta con memorias de cálculo y diseños de las estructuras de captación y tratamiento del sistema de acueducto propuesto para la concesión*, el mismo día mediante acta No. 02 se suspende el contrato (*Se aclara que en los estudios previos ni en contrato, se estipuló este requerimiento para poder llevar a cabo la ejecución de este contrato*)

- Solo hasta marzo 13 de 2021 (599 días después) se vuelve a mirar el proceso mediante oficio que envía el Gerente (Diego Ramírez) al señor Fraison García Vega, Director Ambiental en donde lo delega como supervisor del contrato de consultoría No. 114 de 2018 (567 días posteriores al vencimiento del contrato)

- En noviembre 29 de 2021 (259 días después de asignación de la supervisión) el "supervisor" del contrato - Director ambiental y Social - dirige oficio a Seguros la Equidad (1.220 días después de haberse suspendido el contrato y sin habersele informado a la compañía de seguros) informándole que las partes



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

han acordado el reinicio del contrato en diciembre 8/2021 y solicita que la aseguradora revise el caso y en consecuencia reajuste las pólizas. No hay constancia en el expediente del acuerdo de reinicio.

- A diciembre 31 de 2021, han transcurrido 1.312 días sin que se tomen medidas que conduzcan a la solución de la situación presentada en este contrato.

- Para este contrato, tampoco hubo planeación, negligencia de las personas supervisoras, negligencia de la parte jurídica de la empresa en la toma de decisiones y omisión de la parte contable por no reportar alertas sobre avances pendientes al cierre de las vigencias. (No hay constancia de tales hechos)

- 218/2020

- Contrato con acta de inicio de fecha Septiembre 08 de 2020, a nombre de DML DOTA SPORT por valor de \$44.731.664.00, con anticipo de \$22.365.832.00

- Según informe de los supervisores del contrato UNIBIA GUZMAN GONZALEZ y CESAR ENRIQUE ROBLES REYES, aceptan como recibido prendas por valor de \$27.562.665.00 que amortiguan el anticipo de \$22.365.832, quedando saldo a favor de la contratista por \$5.196.833

- Con oficio de noviembre 29/2021 la asesora de contratación remite al Director Financiero de la empresa acta de liquidación unilateral del contrato 218/2020, pasados 411 días desde su terminación, a fin de que se realicen los trámites presupuestales y contables que correspondan.

- Como conclusión que deja esta contratación, es la negligencia del área jurídica y de la parte contable al no haber pronunciamiento sobre este registro.

O.S 7540-2019

- Orden de Servicio de fecha 23 julio de 2019 por valor de \$8.000.000, cuyo objeto es la *Actualización de nueva versión de Software Watertools de acuerdo al requerimiento de la ONAC* y otros, ser canceló anticipo de \$4.000.000, avalado con póliza.

- La labor encomendada al contratista no se cumplió, el supervisor del contrato - Director de Planeación y Calidad - notifica en enero 20 de 2020 a Dirección jurídica y a la Gerencia, solicitando la liquidación unilateral del contrato, sin que se hubiese producido tal hecho.

- Se encuentra Acta de recibido de conformidad del objeto del contrato, firmado por el señor Luis Hernán Durán, Coordinador de laboratorio, y el informe del Supervisor del contrato manifestando incumplimiento, razón por la cual se detuvo la cancelación del otro 50% del contrato, adicionado a esto la entrega a este contratista de una pantalla táctil del banco de pruebas, que falló y que había sido adquirida al mismo contratista, cuyo valor de adquisición fue de \$6 millones de pesos y que no fue devuelta.



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

- En el presente contrato se ve negligencia de la parte contable por no depurar información que permita tomar los correctivos necesarios, al igual negligencia del supervisor de no solicitar acciones oportunas de la parte jurídica de la empresa, de entregar bienes a su cargo, sin ningún respaldo de garantía a la fecha no hay constancia de que se hayan adelantado diligencias de liquidación unilateral, diligencia de cobro de pólizas, acciones legales para recuperar el anticipo y la pantalla táctil entregada y no devuelta.

094/2016

- Contrato cuyo objeto es " Actualización y ajuste al Plan y uso eficiente del agua" celebrado por \$29.270.000, en julio 19/2016 y acta de inicio en julio 29/2016. Forma de pago 50% anticipo, dos (2) pagos parciales hasta completar el 80% y un 20% final con la aprobación del plan.

- El contrato se ejecutó en un 80%, quedando pendiente el concepto favorable de la autoridad ambiental, pero ante la demora del concepto de Corpoamazonia, (junio 04 de 2019) el contratista solicita la liquidación del contrato.

- Los valores reales cancelados del contrato 094/2016, según comprobantes anexos de contabilidad y tesorería son: Agosto 16/2016 por **\$14.635.000**, Diciembre 29/2016 por **\$3.223.995** y Diciembre 31 de 2016 por **\$5.598.325**, para un pago total de **\$23.457.320.00**

- El valor ejecutado del contrato es del 80%, equivalente a \$23.416.000, valor cancelado \$23.457.320, mayor valor pagado **\$41.320.00**

- En el presente contrato se observa total negligencia de la supervisión al igual que la parte contable al permitir por casi cinco años, permaneciera este registro de Anticipo, pendiente de depurar.

Todas las situaciones vistas en estos avances o anticipos, obedecen a la falta de planeación en la contratación, omisiones y negligencias por parte de los supervisores y negligencia en la parte contable por no generar conciliaciones y alertas sobre estos saldos, algunos con más de cinco años pasando por cierres presupuestales. Aunado a lo anterior no hay políticas claras para que los responsables de estas pérdidas de recursos respondan por tales hechos.

Durante la vigencia 2021 se celebraron 275 contratos por valor de \$5.059.910.929 clasificados de la siguiente manera:

ITEM	TIPO CONTATO	CANTIDAD	VALOR
1	COMPRAVENTA	2	\$ 856.777.090
2	CONSULTORIA	8	128.000.000
3	APRENDIZAJE	3	12.265.110
4	ARRENDAMIENTO	10	373.548.040
5	INTERVENTORIA	1	99.871.601
6	OBRA CIVIL	30	1.499.443.60



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

7	PRESTACION DE SERVICIO	204	1.487.237.362
8	SUMINISTRO	17	815.284.588
	TOTALES	275	5.059.910.929

Con relación a la contratación de la vigencia 2021, a partir de junio se ha venido realizando revisión a estos procesos de manera aleatoria, encontrando algunas deficiencias en la estructuración de los mismos, situación que se ha venido corrigiendo en razón a las diferentes socializaciones que se han efectuado con los funcionarios involucrados en esta labor.

Se anexa relación de la contratación 2021.

- Principales observaciones a la revisión de la contratación a partir de junio 1 de 2021.-

1. Delegación de funciones de supervisor por persona no autorizada, contratos 048,049, 061, 064, 067, 068, 071, 074 y 080.
2. No se constituyen pólizas por contratos de adición. Contrato 047, 048 y 049
3. Estudios previos posteriores a la expedición del CDP, contrato 153
4. No se solicita póliza de responsabilidad civil extracontractual en contrato que lo requiere, contrato 062. En este contrato firma persona diferente al contratista como apoderado, sin reposar en el expediente dicho poder.
5. Mal manejo de fechas del proceso, estudios previos, cdp, invitación, aceptación de propuestas, todo bajo la misma fecha. Contrato 071
6. Acta de supervisión del contrato lo suscribe funcionario diferente al supervisor. Contrato 104
7. Póliza no firmada por el contratista. No 093
8. Informe de cumplimiento del contrato No. 086, en sus evidencias se difiere del objeto del contrato. Supervisor avala el informe.
9. En contrato 182/2021, se cancela anticipo sin constitución de pólizas
10. Se contrata arrendamiento de vehículo a persona que no demuestra propiedad o tenencia del vehículo. (Contrato 186/2021)
11. Aseguramiento de pago de salarios por el 5% cuando el reglamento interno de contratación parágrafo 4ª art. 26 determina el aseguramiento por el 30%



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

- 12.** El objeto del contrato 196/2021 *“Continuación fase II estudios y catastro de redes de acueducto y alcantarillado y complementarios del municipio de Florencia – Proyecto Poir Id 82 ID125 “cuando lo que se va a realizar es solamente al macro sector de las Malvinas y Pablo VI.*
- 13.** En los estudios previos y en el contrato 259/2021 se establece como obligaciones del contratista la *de gestionar permisos, autorizaciones o licencias ambientales y demás actividades necesarias para el desarrollo del proyecto, pero este contrato fue suspendido por la Inspección de Policía por falta de permiso de construcción, culpándose a la empresa Servaf por no haber obtenido previamente esta licencia.*
- 14.** Póliza de cumplimiento del contrato 261/2021, no fue firmada por la compañía Seguros del Estado.
- 15.** En los estudios previos, ni en el contrato 278/2021 se pactó, garantía de estabilidad y calidad de la obra al igual en el plazo se pacta su vencimiento antes de dic 31/2021 contados a partir del acta de inicio, cuando esta se da en enero 13 de 2022.-
- 16.** Contrato No. 257/2021 por \$177.495.045 para elaborar los estudios y diseños de la sede administrativa, técnica y operativa, se cancela el 50% (\$88.747.522) como anticipo y se suspende en dic 21/2021 por falta de decisión de la Junta de la Empresa del lugar a construir la sede.
- 17.** Se celebra contrato en Noviembre 11/2021 por \$32.000.000 para realizar el *diseño, documentación y acompañamiento en la implementación de la norma NTC-ISO 9001:2015, sistema de gestión de calidad, administración de servicio al cliente.* El expediente habla de adición en tiempo a petición del contratista, suspensión a petición de la contratista, solicitudes que no reposan en el expediente. La suspensión obedeció *a falta de los manuales de procedimientos de la empresa, manuales que no existen y los que existen datan de 2013.* Situación que era conocida por la empresa antes de esta contratación.
- A la fecha ha mejorado sustancialmente la estructuración de la contratación, el manejo y cumplimiento de pólizas y se avanzará en capacitaciones y mesas de trabajo con supervisores.

OBSERVACIONES

1. Durante la vigencia 2021 la Empresa de Servicios de Florencia S.A E.S.P no contó con aseguramiento de los bienes mediante Póliza Civil Extracontractual y Póliza todo riesgo por daños materiales que se pudieran ocasionar, poniéndose en un altísimo riesgo los activos de la empresa.
2. De las 16 cámaras instaladas en la sede barrio el Torasso, solo funcionan 4 y en la sede administrativa, Planta Caldas y Planta Diviso no existen cámaras de seguridad. En la Planta Caldas no hay servicio de vigilancia.
3. Los manuales de procedimientos están desactualizados desde el 2013.



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síganos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

NIT. 800.169.470-7

4. La información contable de bancos y de extractos bancos, presentan diferencias.
5. Incompatibilidad en la elaboración de las conciliaciones bancarias, ya que las elabora el contador de la empresa.
6. Los materiales como tubería, Uniones, Codos, T, todos metálicos de gran valor comercial, contablemente se llevan al gasto como elementos de consumo y no a los Inventarios, por lo tanto el inventario contable no es real.
7. La información contable requiere de un saneamiento, el señor Presidente de la Junta Directiva de la Empresa, solicitó que se contratara, cosa que no ocurrió.
8. Se requiere que la Dirección Jurídica de la Empresa, mantenga periódicamente informada a la gerencia y este a su vez a la Junta Directiva, de los avances de los estados de los procesos que se siguen contra la Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

JOSE HILARIO PARRA
Control interno.



Calle 16 6-38 B/ Siete de Agosto Florencia - Caquetá

Call Center Atención al Usuario: 608 438 0262

Teléfono: 608 436 6836



Web: www.servaf.com



servaf@servaf.com PQR: pqr@servaf.com



Síguenos en Twitter: [@servaf_esp](https://twitter.com/servaf_esp) - Facebook: [servaf_esp](https://www.facebook.com/servaf_esp)

Agua Valiosa para la Vida ¡Cuidala!